


 Registro Dirección de Informática,
 Tecnología y Transparencia
 ENTRADA 452. 07/07/2023

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 7 de julio de 2023, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

De la Secretaría General, remitiendo propuesta de calendario de celebración de las sesiones constitutivas de las Comisiones Permanentes de la Asamblea de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 555, 3-07-23). [SGS 555/23](#)
Acuerdo: La Mesa,

ACUERDA

Primero: En aplicación del plazo previsto en el artículo 72.3 del Reglamento de la Asamblea y con base en el artículo 49.1 a) de la citada norma, acuerda que las Comisiones Permanentes de la Cámara habrán de constituirse los próximos días 10 (lunes), 11 (martes) y 12 (miércoles) de julio de 2023, con arreglo al siguiente calendario:

*** Lunes, 10 de julio de 2023 (SESIONES MATUTINAS):**

10:00 Horas	COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO
10:30 Horas	COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
11:00 Horas	COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO
12:00 Horas	COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN
12:30 Horas	COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
13:00 Horas	COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

*** Martes, 11 de julio de 2023 (SESIONES MATUTINAS):**

10:00 Horas	COMISIÓN DE SANIDAD
10:30 Horas	COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
11:00 Horas	COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES
12:00 Horas	COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE
12:30 Horas	COMISIÓN DE CULTURA
13:00 Horas	COMISIÓN DE MUJER

*** Miércoles, 12 de julio (SESIONES MATUTINAS):**

10:00 Horas	COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA
10:30 Horas	COMISIÓN DE JUVENTUD

11:00 Horas	COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD
12:00 Horas	COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES
12:30 Horas	COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID
13:00 Horas	COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

Segundo: El Orden del Día de las citadas sesiones será el siguiente:

Primero.- Lectura de los Acuerdos de la Mesa sobre composición e integración de la Comisión.

Segundo.- Elección de la Mesa de la Comisión.

Tercero.- En su caso, delegación en la Mesa de la Comisión de la facultad de adopción de los acuerdos previstos en los artículos 70.1 y 221 del Reglamento de la Asamblea.

Tercero: La designación de los miembros de la misma que presidirán las sesiones constitutivas de las Comisiones los días 10, 11 y 12 de julio de 2023, con la siguiente distribución:

*** Lunes, 10 de julio de 2023 (SESIONES MATUTINAS):**

Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda	10:00 Horas	Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado
Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda	10:30 Horas	Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local
Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda	11:00 Horas	Comisión de Economía y Empleo
Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda	12:00 Horas	Comisión de Digitalización
Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda	12:30 Horas	Comisión de Educación, Ciencia y Universidades
Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda	13:00 Horas	Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

*** Martes, 11 de julio de 2023 (SESIONES MATUTINAS):**

Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero	10:00 Horas	Comisión de Sanidad
Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero	10:30 Horas	Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero	11:00 Horas	Comisión de Familia y Asuntos Sociales
Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero	12:00 Horas	Comisión de Turismo y Deporte
Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero	12:30 Horas	Comisión de Cultura
Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero	13:00 Horas	Comisión de Mujer

*** Miércoles, 12 de julio (SESIONES MATUTINAS):**

Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera	10:00 Horas	Comisión de Presupuestos y Hacienda
Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera	10:30 Horas	Comisión de Juventud
Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera	11:00 Horas	Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad
Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera	12:00 Horas	Comisión de Vigilancia de las Contrataciones
Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera	12:30 Horas	Comisión de Radio Televisión Madrid
Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera	13:00 Horas	Comisión de Participación

Madrid, 7 de julio de 2023

LA SECRETARIA GENERAL

(en funciones, según Resolución de la Presidencia de la Cámara de 12 de abril de 2023, BOAM núm. 95 del 14 de abril de 2023)

ILMA. SRA. DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
ILMA. SRA. DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ILMA. SRA. DIRECTORA DE INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y TRANSPARENCIA
ILMO. SR. INTERVENTOR
SR./A. LETRADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID